

BOLETIN

DE

LAS LEYES

Y

DECRETOS DEL GOBIERNO

Primer Semestre de 1885



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, 112

1885

Sociedad Banco de Talca.—Se declara legalmente Instalada

Santiago, 20 de junio de 1885.

Vista la solicitud que precede i demas documentos que se acompañan, con los cuales se comprueba:

1.º Que l sociedad anónima denominada «Banco de Talca» ha hecho efectiva la suma de cien mil pesos (\$ 100,000) que se fijó por supremo decreto de 27 de octubre último para que iniciara sus operaciones; i

2.º Que dentro del plazo fijado por el citado supremo decreto se ha completado la suscripcion total de las acciones que deben formar el capital social,

Decreto:

Se declara legalmente instalada la sociedad anónima denominada «Banco de Talca», i se fija el 1.º de julio próximo para que principie sus operaciones.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

SANTA MARIA.

R. Barros Luco.